



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No 4643 DE 2013

"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Invitación Abreviada para Contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para las dependencias de Control Interno, Comunicaciones, salas CIER, IDEAD en la Sede Barcelona y en los salones de Especializaciones, oficinas Bloque general y la Casa Verde de la Sede Urbana con cargo al proyecto N° SIST 1128102013, y contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del Coliseo y de la Torre Administrativa Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE3416092013, con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N° SIST 1128102013 Y N° VIARE 3416092013, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación.

Que la PGI de la Oficina de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de los Llanos, solicitó mediante Oficio de fecha 18 de Noviembre de 2013, se iniciaran los trámites para Contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para las dependencias de Control Interno, Comunicaciones, salas CIER, IDEAD en la Sede Barcelona y en los salones de Especializaciones, oficinas Bloque general y la Casa Verde de la Sede Urbana con cargo al proyecto N° SIST 1128102013, y contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del Coliseo y de la Torre Administrativa Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE3416092013, con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.

Que la Universidad de los Llanos requiere contratar la restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para prestar mejores servicios a la comunidad universitaria, al igual que a los usuarios externos y con ello propender a la calidad de los procesos y a la acreditación institucional.

Que el valor del servicio a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que se existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38555 de fecha 02/12/2013, por la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000) M/CTE** y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 38404 de fecha 19/11/2013 por la suma **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES TREcientos TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$151.339.706)** para un **TOTAL DE RECURSOS: DOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TREcientos TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$241.339.706)**

"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS RESOLUCION RECTORAL No 4643 DE 2013

"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Invitación Abreviada para Contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para las dependencias de Control Interno, Comunicaciones, salas CIER, IDEAD en la Sede Barcelona y en los salones de Especializaciones, oficinas Bloque general y la Casa Verde de la Sede Urbana con cargo al proyecto N° SIST 1128102013, y contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del Coliseo y de la Torre Administrativa Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE3416092013, con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.

Que en la página Web de la entidad, el día 02 de Diciembre de 2013, se publicó bajo la modalidad de Invitación Abreviada N° 031/2013, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en Contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para las dependencias de Control Interno, Comunicaciones, salas CIER, IDEAD en la Sede Barcelona y en los salones de Especializaciones, oficinas Bloque general y la Casa Verde de la Sede Urbana con cargo al proyecto N° SIST 1128102013, y contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del Coliseo y de la Torre Administrativa Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE3416092013, con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.

Que mediante Resolución Rectoral N° 4524 de fecha 05 de Diciembre de 2013, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 031 de 2013 y el pliego de condiciones definitivo, para que todos los interesados presentaran propuestas conforme al Pliego de Condiciones para Contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para las dependencias de Control Interno, Comunicaciones, salas CIER, IDEAD en la Sede Barcelona y en los salones de Especializaciones, oficinas Bloque general y la Casa Verde de la Sede Urbana con cargo al proyecto N° SIST 1128102013, y contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del Coliseo y de la Torre Administrativa Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE3416092013, con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.

Que el día 10 de Diciembre de 2013, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió única oferta de la firma **MAKROSYSTEM COLOMBIA SAS**, representada legalmente por la señora **OLIVA GONZALEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 40.390.531 expedida en Villavicencio.

Que el día 10 de Diciembre de 2013, en la reunión de apertura de las propuestas se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos, el PGI de la División Financiera y la PGI Oficina de Sistemas, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos, el PGI de la División Financiera y la PGI Oficina de Sistemas, realiza el informe final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por tal motivo se recomienda al Rector adjudicar el proceso a la firma **MAKROSYSTEM COLOMBIA SAS**, representada legalmente por la señora **OLIVA GONZALEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 40.390.531 expedida en Villavicencio, por la suma de **DOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$241.300.000)**.

"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCION RECTORAL No 4643 DE 2013

"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Invitación Abreviada para Contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para las dependencias de Control Interno, Comunicaciones, salas CIER, IDEAD en la Sede Barcelona y en los salones de Especializaciones, oficinas Bloque general y la Casa Verde de la Sede Urbana con cargo al proyecto N° SIST 1128102013, y contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del Coliseo y de la Torre Administrativa Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE3416092013, con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la firma **MAKROSYSTEM COLOMBIA SAS**, representada legalmente por la señora **OLIVA GONZALEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 40.390.531 expedida en Villavicencio, el proceso de selección bajo la modalidad de Invitación Abreviada, para Contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para las dependencias de Control Interno, Comunicaciones, salas CIER, IDEAD en la Sede Barcelona y en los salones de Especializaciones, oficinas Bloque general y la Casa Verde de la Sede Urbana con cargo al proyecto N° SIST 1128102013, y contratar la Restructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del Coliseo y de la Torre Administrativa Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE3416092013, con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación, por la suma de **DOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$241.300.000)**.

ARTICULO 2º: Notificar al proponente adjudicado.

ARTÍCULO 3º: Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 17 días del mes de Diciembre de 2013.

Original Firmado
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.
Proyectó H.P.C - V.R.U

"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta